

# ONGARO, A PERÚ



En su condición de preso político, a disposición del Poder Ejecutivo, el dirigente gráfico Raimundo Ongaro optó por salir del país rumbo a Perú. Sumergido en la sombra de la noche se lo ve saludando, brazo en alto, a 1.500 personas que lo despidieron. (Información en la página 16)



# ONGARO VIAJO ANOCHE RUMBO A LIMA; PAROS DE ADHESION POR SU LIBERTAD



En automóvil, hacia el avión,  
saludando con una mano.

Raimundo Ongaro, conocido dirigente gremial de la rama gráfica, partió ayer, a las 20, desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, con destino a la República del Perú, donde residirá.

Ongaro estaba detenido en Devoto a disposición del P.E., acogiéndose a los beneficios que otorga la ley para abandonar el país y eligiendo al Perú en ese sentido.

## ◆ FUERTE CUSTODIA

El dirigente gremial arribó a Ezeiza alrededor de las 17 fuertemente custodiado y fue alojado, mientras esperaba la hora de embarque, en una máquina de Aeroperú, en la delegación de la Policía Federal. Ongaro fue visitado únicamente en esa dependencia por familiares y unos pocos amigos que tuvieron acceso a esa dependencia.

Mientras tanto, unas 1.500 personas, portando cartones, banderines y otros distintivos se congregaron en la terraza de la aeroestación para brindarle cálida despedida. Media hora antes de la partida, Ongaro fue trasladado al pie de la escalera del avión por un coche patrullero. Cuando el dirigente ingresaba al aparato, se escucharon estribillos. Algunos decían: "¡Ongaro corazón! ¡Los gráficos presentes!..." Miles de panfletos fueron lanzados al aire con alusiones y fotos del dirigente.

Ongaro, visiblemente emocionado, levantó sus dos manos en señal de saludo e ingresó al interior del avión, que partió 15 minutos después. En la terraza estaban expuestos numerosos cartelones de la Agrupación Base Lista Verde, ULTIMA HORA, "La Nación", etcétera.

Por la noche, en numerosos talleres gráficos (también en el del diario ULTIMA HORA) los trabajadores llevaron a cabo un paro de actividades de 15 minutos en adhesión a Ongaro por la recuperación de su libertad.



# VIAJO A PERU EL DIRIGENTE ONGARO

Saludado por más de un millar de trabajadores gráficos y amigos, abandonó anoche el país el dirigente sindical Raimundo Ongaro, a quien la justicia le concedió el beneficio de la opción de abandonar el territorio nacional que se otorga a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo durante la vigencia del estado de sitio. Ongaro, detenido el 30 de octubre del año pasado por el presunto delito de tenencia de armas de guerra, fue sobreesido por los cargos que se le formularon, pero igualmente quedó detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

Durante la prisión que cumplió en la cárcel de Villa Devoto, fue asesinado uno de sus hijos, Alfredo Máximo Ongaro, presuntamente por una organización terrorista de extrema derecha. El joven acababa de concluir el servicio militar y fue capturado por los criminales cuando regresaba al cuartel a retirar su libreta de enrolamiento. El día del sepelio, Ongaro fue autorizado a

concurrir durante pocas horas al lugar del velatorio. El dirigente sindical no pudo ocultar, en esa ocasión, su abatimiento. Se intensificaron entonces las gestiones de los trabajadores gráficos, a través de numerosas comisiones internas, para lograr la autorización para que Ongaro abandonara el país. Los trámites anteriores habían sido infructuosos.

Finalmente en la víspera se produjo la partida. Al mediodía fue trasladado a la delegación Ezeiza de la Policía Federal, donde permaneció hasta la salida del avión de Aero Perú que lo trasladó a Lima. En la dependencia policial pudo saludar a sus familiares más cercanos, pero se impidió el acceso de los dirigentes sindicales gráficos.

Por la tarde se congregaron numerosos obreros en las terrazas del aeropuerto. Portaban cartelones y banderas argentinas y entonaban estribillos de saludo al dirigente que viajaba al exilio. A las 19.50 —diez minutos antes de la salida del avión— Ongaro fue trasladado en un

patrullero hasta la misma escalerilla del aparato. Al descender del automóvil, el dirigente sindical fue saludado estruendosamente por el público con estribillos como "Se siente, se siente, Ongaro está presente" y "Unidad de acción, Ongaro corazón", mientras agitaban centenares de pañuelos en afectuosa muestra de despedida. Desde la pista Ongaro respondía con un brazo en alto. Los periodistas tampoco fueron autorizados por la Policía Federal a acercarse al dirigente sindical expatriado.

Durante la jornada de ayer se cumplieron en numerosos talleres gráficos paros simbólicos de adhesión a Raimundo Ongaro que, en el caso del diario ULTIMA HORA, incluyeron también al personal de la rama periodística. Durante los últimos diez años Ongaro fue uno de los máximos dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense, entidad disuelta por el actual gobierno. Ongaro ya había conocido largos períodos de encarcelamiento durante el régimen militar que gobernó el país hasta 1973.

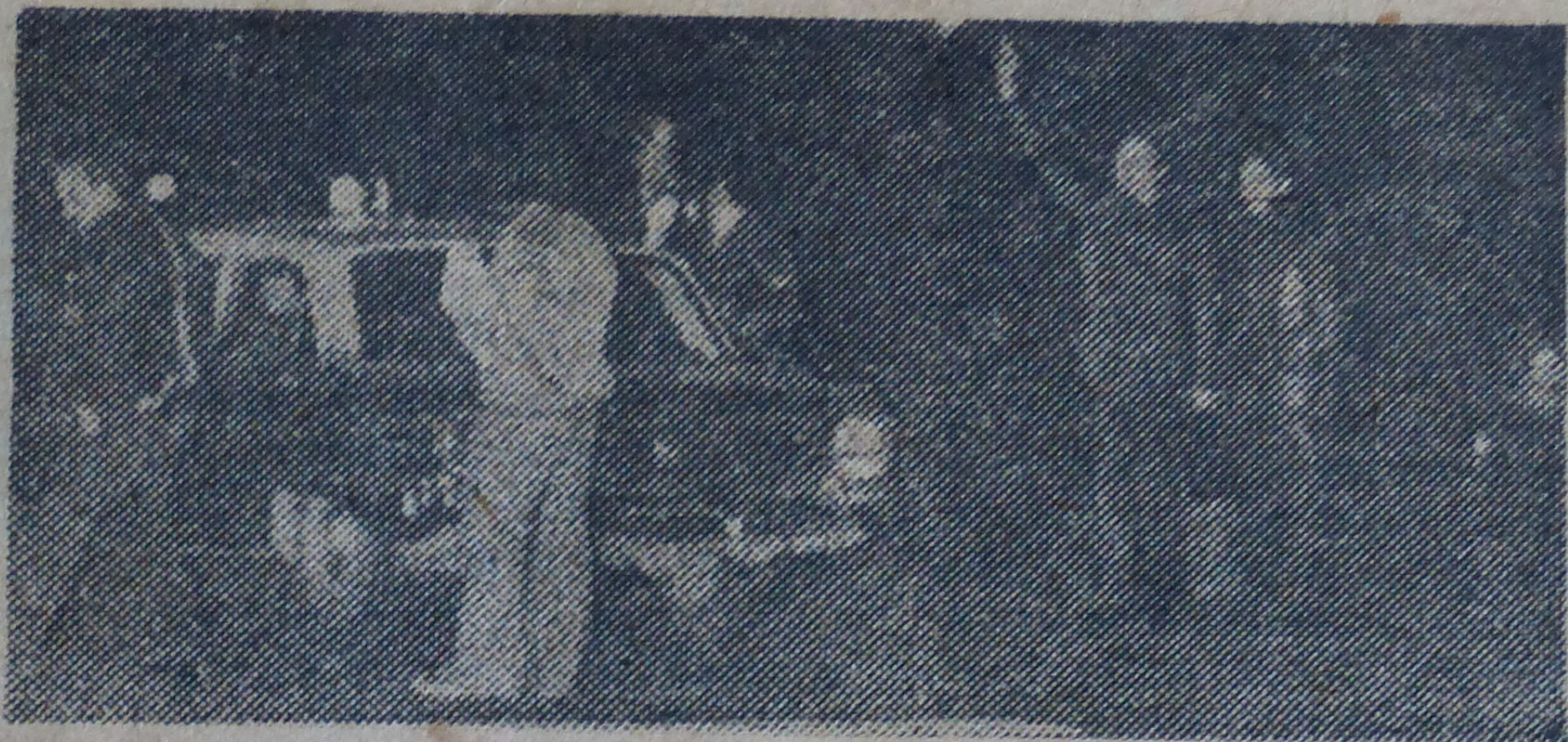


# Ongaro viajó ayer a Perú

Exactamente a las 20 de ayer, decoló en el aeropuerto de Ezeiza, la máquina de Aero Perú, que cumplió el vuelo regular 600, conduciendo a su bordo al dirigente gráfico **Raimundo Ongaro**, con destino a Lima.

El dirigente sindical estuvo detenido en la cárcel de Villa Devoto desde el 30 de octubre del año anterior a disposición del Poder Ejecutivo —en virtud de estado de sitio— y recientemente se le otorgó la opción para salir del país.

En las terrazas del Aeropuerto se congregó una numerosa concurrencia portando carteles y banderas argentinas. Ongaro ingresó a la pista a las 19.50 en un patrullero



Raimundo Ongaro saluda a un grupo de simpatizantes antes de ascender al avión.

de la Policía Federal seguido por un carro de asalto, que condujo al dirigente gremial hasta la escalerilla del avión. Desde allí, con sus dos brazos en alto saludó a los manifestantes durante algunos minutos, que respondieron con estribillos como: "Se siente, Ongaro está presente", "Unidad de acción", "Ongaro corazón".

Tanto la partida de la máquina como la desconcentración de los partidarios de Ongaro se realiza-

ron con toda normalidad.

Desde el mediodía, en que fue trasladado a la Delegación Ezeiza de la Policía Federal, **Ongaro** fue visitado por familiares directos y ex dirigentes del gremio gráfico.

Los dirigentes, por su parte, realizaron largas gestiones ante la policía —sin resultados— para entrevistarlo. Aduciendo órdenes del Ministerio del Interior, las autoridades impidieron que se lo fotografiara al pie del avión, no obstante la autorización otorgada por la Fuerza Aérea para que los cronistas ingresaran a la pista de operaciones.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE  
EMPRESAS NACIONALES

### FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública N° 18/75:  
Adquisición proyectores  
Telecomandados.

Fecha de Apertura: El día  
30 de Setiembre de 1975  
a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Lugar  
de Apertura: Sección Com-  
pras, Av. Corrientes 389,  
1º, Capital Federal. Ho-  
rario retiro de pliegos  
días hábiles de 11 a 16  
horas.

Valor del pliego: \$ 100.—

## BALNEARIO "RETA"

La Playa Cálida  
SUS FUNDADORES  
VENDEN LOTES  
SOBRE LA PLAYA

Av. de Mayo 1370, 7º 192  
De 13 a 18 al 38-9329

## VICENTE PADULA

En tu 1º aniversario re-  
novaré el compromiso  
de continuar tu obra  
depositando hoy la flor  
del recuerdo. 9.30 hs.  
Gal. 9 Subsuelo entrada  
Jorge Newbery



# ONGARO PODRA SALIR DEL PAIS

El dirigente gremial Raimundo José Ongaro podrá salir del país, con destino a Lima, Perú, en un plazo no mayor de 10 días, si así lo desea, según una resolución del juez Federal Teófilo Lafuente, dictada en un recurso de "habeas corpus". El juez dispuso librar oficio al Poder Ejecutivo Nacional, en la persona del ministro del Interior, para, en caso de no mediar otra orden judicial, Ongaro sea puesto en el medio de transporte que indique para que viaje a la capital peruana. Ongaro había sido privado de su libertad y sometido a proceso por supuesta tenencia de arma de guerra en octubre de

1974. Nunca se pudo probar los cargos y el juez lo absolvió definitivamente. Pero cuando se dispuso su libertad el P. E. lo mantuvo detenido en virtud del estado de sitio, mediante decreto 1810 del 9 de diciembre del año pasado.

El doctor Lafuente destaca que habiendo Ongaro formulado opción para salir del país el 30 de mayo último, no obstante el tiempo de privación de su libertad —diez meses aproximadamente, y el lapso transcurrido desde aquella opción (54 días hábiles), aún no hubo resolución en el expediente respectivo.

Admite el magistrado que la tramitación de algunos casos pueden ser complicados, para lo cual la Corte Suprema ha fijado razonablemente un plazo de 60 días para expedirse, pero hace hincapié que en el caso de Ongaro, no existen impedimentos aparentes. "Decir lo contrario sería legitimar una pena violatoria de una clara garantía constitucional". Destaca el juez Lafuente la respuesta del Ministerio del Interior que deja constancia de que "la Policía Federal efectuó todos los informes", sin que "exista situación valedera alguna para justificar la prolongación de la situación".



SOLICITADA

## **TRABAJADORES DE "CRONICA" Y DE "ULTIMA HORA" A NUESTRO COMPAÑERO RAIMUNDO ONGARO**

Con profundo dolor y totalmente perplejos, vemos cómo nuestro compañero Ongaro tiene que alejarse del país, la Argentina, su Patria.

¿Cuál es su delito?, gritamos a cada momento, y solo encontramos silencio ante nuestra pregunta.

Por eso, ante este silencio, nosotros mismos hemos de contestar a esa pregunta: El delito cometido por nuestro querido y respetado compañero Raimundo Ongaro es el de haber defendido, apasionadamente, a todos los gráficos y a nuestra querida Federación Gráfica Bonaerense.

La cárcel y el asesinato de su hijo no hicieron cambiar a Raimundo Ongaro. Se halla espiritualmente íntegro. Las penurias tampoco cambiaron su modo de pensar ni su intachable conducta. Anhelamos su pronto regreso para abrazar a un hermano y a un gran compañero.

Todos los periodistas y gráficos que integran este personal, pertenecientes a diferentes orientaciones ideológicas, rinden este modesto homenaje a Raimundo Ongaro, merecedor de mucho más en su condición de obrero gráfico, recalcando aquí su inmensa dignidad para soportar la cárcel y la persecución. Nosotros, el personal de la Editorial Sarmiento, editora de los diarios "Crónica" y "Última Hora", saludamos con cariño y afecto a nuestro compañero Ongaro, aunque, personalizando en él, también abrazamos a todos los gráficos detenidos, como también a todos los presos políticos, estudiantiles y gremiales y a quienes se han visto obligados a exiliarse de nuestro querido país.

Si existe, como se manifiesta reiteradamente, un momento de comprensión entre los argentinos, solicitamos al Excelentísimo Gobierno de la Nación que declare una amnistía general para que, con esa medida, se contribuya a que sea realidad el Gran Despegue Nacional y, sobre todo, el verdadero y definitivo reencuentro de los argentinos.

Hasta siempre, compañero Raimundo Ongaro y, sobre todo, muchas gracias.

**Comisión Intersindical de Gráficos  
y Periodistas de CRONICA y ULTIMA HORA**